

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 426

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 19 de junio de 2008

Término del artículo 113: 30 de junio de 2008

SUMARIO: **Encuentro** “Materiales, técnicas y prácticas en la restauración”, que se realizará los días 19 y 20 de agosto de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Depetri**. (2.371-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Depetri, por el que se declara de interés cultural, el Encuentro “Materiales, técnicas y prácticas en la restauración”, a realizarse los días 19 y 20 de agosto de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Encuentro “Materiales, técnicas y prácticas en la restauración”, que se realizará los días 19 y 20 de agosto de 2008, en la Sala de Representantes de la Manzana de las Luces, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que es organizado por el Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio - CICOP Argentina.

Sala de la comisión, 4 de junio de 2008.

Jorge E. Coscia. – Margarita Ferrá de Bartol. – Luciano R. Fabris. – Claudia F. Gil Lozano. – Miguel A. Barrios. – Ana Berraute. – Rosana A. Bertone. –

Patricia Bullrich. – Rosa L. Chiquichano. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – Beatriz S. Halak. – Luis A. Ilarregui. – Eduardo E. F. Kenny. – María B. Lenz. – Norma E. Morandini. – Claudio M. Morgado. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Juan C. Scalesi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Depetri, por el que se declara de interés cultural, el Encuentro “Materiales, técnicas y prácticas en la restauración”, que se realizará los días 19 y 20 de agosto de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta que eventos de estas características impactan positivamente en el desarrollo de las nuevas técnicas de conservación y restauración del patrimonio cultural. En efecto, las técnicas y materiales tradicionales requieren ser revisados, para adecuarlos a las condiciones de las obras a las medidas de seguridad, al paso del tiempo y de las posibilidades que el mercado actual ofrece. Ello así, debido al creciente número de investigaciones acerca de los materiales, de las técnicas de prospección no destructivas, de procedimientos para lograr resultados más efectivos en la restauración y al perfeccionamiento de los ensayos de laboratorio para el conocimiento más ajustado de los materiales y sus aplicaciones, tanto de las formas antiguas como contemporáneas. Por úl-

timo, cabe agregar que este encuentro, organizado por el Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio Argentina, convocará a los profesionales, empresarios, artesanos, obreros, gestores, voceros de la restauración para que puedan evaluar y debatir con sus distintas miradas y enfoques los avances en esta materia. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés cultural el Encuentro “Materiales, técnicas y prácticas en la restauración”, a realizarse los días 19 y 20 de agosto de 2008 en la Sala de Representantes, Manzana de las Luces en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Edgardo F. Depetri.